



EL CAMINITO DEL REY

ITINERARIO GRÁFICO

CON LA COLABORACIÓN DE



diputación de Málaga

NOTA: EL CAMINITO DEL REY ES UN RECORRIDO CERRADO, SIN POSIBILIDAD DE PÉRDIDA ENTRE LOS PUESTOS DE CONTROL DE VISITANTES NORTE Y SUR. POR TANTO, TAN SÓLO SE RECOGE EN ESTE DOCUMENTO LAS INDICACIONES PARA LLEGAR HASTA EL CONTROL DE ACCESO NORTE, INICIO DEL RECORRIDO, POR LA VARIANTE CORTA QUE TIENE SU COMIENZO EN EL DENOMINADO TÚNEL LARGO. ES UN RECORRIDO DE, APROXIMADAMENTE, UN KILÓMETRO Y MEDIO Y CON UNA DURACIÓN DE UNOS VEINTICINCO MINUTOS.

1. EN LA CARRETERA QUE LLEVA A LA PRESA DEL EMBALSE DEL CONDE DE GUADALHORCE, UNOS DOSCIENTOS METROS ANTES DE LLEGAR AL RESTAURANTE EL KIOSKO, SE ABRE ESTE TÚNEL PEATONAL DE ALREDEDOR DE CIENTO CINCUENTA METROS POR EL QUE ACCEDEREMOS A LA PISTA DEL GAITANEJO.

0h:00 🕒



2. A LA SALIDA DEL TÚNEL, UN PEQUEÑO SENDERO NOS LLEVARÁ HACIA LA DERECHA, HASTA ENGANCHAR CON LA PISTA DE GAITANEJO, EN LA QUE GIRAREMOS HACIA LA IZQUIERDA.



3. EN LA DESVIACIÓN,
SEGUIMOS DE FRENTE
POR EL TRAMO DE
PISTA DE BAJADA.



4. ATRAVESAMOS EL
TÚNEL, A CUYA
SALIDA CRUZAREMOS
EL PUENTE DE LOS
TAFONIS, MIENTRAS
LA PISTA GIRA A LA
IZQUIERDA EN BUSCA
DEL RÍO, PUNTO EN
EL QUE VOLVERÁ A
GIRAR A LA DERECHA
Y NOS LLEVARÁ
YA DIRECTAMENTE
HASTA LA CASETA
DE RECEPCIÓN DE
VISITANTES.



TODOS LOS TIEMPOS INDICADOS EN LA DESCRIPCIÓN DE LA RUTA SON MERAMENTE ORIENTATIVOS. SE REFIEREN SIEMPRE A TIEMPO DE MARCHA EFECTIVA, ES DECIR, PARA SU CÁLCULO NO SE HAN TENIDO EN CUENTA LAS PARADAS.

LA DURACIÓN ESTIMADA DE LA RUTA A UN RITMO SUAVE A ES DE APROXIMADAMENTE 3 HORAS Y 30 MINUTOS.

RECOMENDAMOS COMPLETAR LAS INDICACIONES DE ESTA GUÍA GRÁFICA CON LA DESCARGA DEL TRACK OFICIAL DE LA RUTA PARA GPS .

RECOMENDACIONES MEDIOAMBIENTALES:

- EL FUEGO ES EL GRAN ENEMIGO DE NUESTRAS ZONAS NATURALES. NO ENCIENDAS FUEGOS NI ARROJES COLILLAS (SI PUEDES, EVITA FUMAR EN EL BOSQUE). EXTREMA AÚN MÁS LAS PRECAUCIONES DURANTE LA TEMPORADA DE RIESGO Y SI VES RESTOS DE VIDRIOS EN EL SENDERO, POR FAVOR, RECÓGELOS Y ARRÓJALOS EN UN CONTENEDOR APROPIADO.
- AYUDA A NO DETERIORAR EL ENTORNO. RESPETA LAS MARCAS DE LOS SENDEROS, LOS PANELES INFORMATIVOS QUE ENCUENTRES Y PROCURA NO SALIR DE LOS ITINERARIOS SEÑALIZADOS; LOS ATAJO SÓLO CONTRIBUYEN A LA EROSIÓN DEL SUELO, A CREAR CONFUSIÓN EN LOS CAMINOS Y A HACER DESAPARECER EL SENDERO ORIGINAL.
- RESPETA LA FAUNA Y LA FLORA QUE TE ENCUENTRES POR EL CAMINO. NO MOLESTES A LOS ANIMALES, NI LOS ALIMENTES. EVITA ARRANCAR FLORES Y RAMAS.
- NO ARROJES BASURA, AUNQUE SEA ORGÁNICA. LLÉVATELA Y DEPOSÍTALA EN UN CONTENEDOR.
- EN LA MAYORÍA DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DE NUESTRO PAÍS LA VISITA CON MASCOTAS ESTÁ REGULADA. INFÓRMATE ANTES DE TU VISITA.
- RECUERDA QUE EL AGUA ES UN BIEN VITAL. CUIDA LOS RÍOS, ARROYOS, FUENTES Y CUALQUIER OTRO CURSO DE AGUA QUE TE ENCUENTRES.
- RESPETA A LA POBLACIÓN RURAL Y SUS PROPIEDADES. NO DAÑES LAS INFRAESTRUCTURAS QUE ENCUENTRES, COMO ACEQUIAS O CONSTRUCCIONES, Y SI EL SENDERO CRUZA UNA CANCELERA, RECUERDA DEJARLA CERRADA PARA EVITAR QUE SE ESCAPEN LOS ANIMALES.
- Y, POR ÚLTIMO, RECUERDA: LOS SENDEROS SON PATRIMONIO DE TODOS Y TESTIGOS DE NUESTRA HISTORIA Y NUESTRA CULTURA. ¡GRACIAS POR AYUDAR A CONSERVARLOS!



EL CAMINITO DEL REY

ITINERARIO GRÁFICO

CON LA COLABORACIÓN DE



diputación de Málaga